



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR
SUSTITUCIÓN, EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN RABAT CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR

Anexo I: Resultados definitivos

Una vez finalizado el plazo de cinco días hábiles para efectuar las alegaciones pertinentes relativas al proceso selectivo para cubrir una plaza de personal laboral temporal en régimen de interinidad por sustitución, con la categoría de auxiliar, en este Consulado General, el órgano de selección procede a la publicación de los resultados definitivos:

	Nombre y Apellidos	DNI, CIN, CS, PASAPT.	1era. Prueba	Total fase de oposición	Méritos formativos	Méritos Prof.	Entrevista	Total fase de concurso	Total
1	César Carlos, De Frutos Pecharrromán	81G	6,50	6,50	1,15	4,00	0,50	5,65	12,15
2	Nabila, Akalay Nasser	986	6,25	6,25	0,40	4,00	0,50	4,90	11,15
3	Mounia, Essebaai Boudribila	74R	5,5	5,50	0,25	0,00	0,25	0,50	6,00

Esta relación tendrá una vigencia de dos años desde la fecha de su publicación, salvo que antes se publique una nueva relación que la sustituya, y servirá para celebrar contrataciones temporales por sustitución.

En consecuencia, este Tribunal decide proponer la contratación de D. César Carlos, De Frutos Pecharrromán para el puesto convocado.

En Rabat, a 07 de noviembre 2022

Secretario
Federico Calvo Evia
Federico Calvo Evia



Vocal
Nabila Zerfouali
Nabila Zerfouali